

# NUESTRA AMÉRICA

## FRAGMENTOS DEL PARTE DE SIMÓN BOLÍVAR SOBRE LA BATALLA DE CARABOBO

Al Excelentísimo señor Vicepresidente de Colombia.

Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia.

Reunidas las divisiones del Ejército Libertador en los campos de Tinaquillo el 23, marchamos ayer por la mañana sobre el Cuartel General enemigo situado en Carabobo, en el orden siguiente: La primera división, compuesta del bravo batallón Británico, del Bravo de Apure y 1.500 caballos a las órdenes del señor general Páez. La segunda, compuesta de la segunda brigada de La Guardia con los batallones Tiradores, Boyacá y Vargas, y el Escuadrón Sagrado que manda el impertérito coronel Aramendi a las órdenes del señor general Cedeño. La tercera, compuesta de la primera brigada de La Guardia con los batallones Rifles, Granaderos, Vencedor de Boyacá, Anzoátegui y el regimiento de caballería del intrépido coronel Rondón, a las órdenes del señor coronel Plaza.

Nuestra marcha por los montes y desfiladeros que nos separaban del campo enemigo fue rápida y ordenada. A las 11 de la mañana desfilamos por nuestra izquierda del frente del ejército enemigo bajo sus fuegos; atravesamos un riachuelo, que sólo daba frente para un hombre, a presencia de un ejército que bien colocado en una altura inaccesible y plana, nos dominaba y nos cruzaba con todos sus fuegos. EL bizarro general Páez a la cabeza de los dos batallones de su división y del regimiento de caballería del valiente coronel Muñoz, marchó con tal intrepidez sobre la derecha del enemigo que en media hora todo él fue envuelto y cortado. Nada hará jamás bastante honor al valor de estas tropas. El batallón Británico mandado por el benemérito coronel Farriar pudo aún distinguirse entre tantos valientes y tuvo una gran pérdida de oficiales.

La conducta del general Páez en la última y en la más gloriosa victoria de Colombia lo ha hecho acreedor al último rango en la milicia, y yo, en nombre del Congreso, le he ofrecido en el campo de batalla el empleo de General en Jefe de ejército.

Disperso el ejército enemigo, el ardor de nuestros jefes y oficiales en perseguirlo fue tal que tuvimos una gran pérdida en esta alta clase del ejército. El boletín dará el nombre de estos ilustres.

El ejército español pasaba de seis mil hombres, compuesto de todo lo mejor de las expediciones pacificadoras. Este ejército ha dejado de serlo. Cuatrocientos hombres habrán entrado hoy a Puerto Cabello.

El Ejército Libertador tenía igual fuerza que el enemigo, pero no más que una quinta parte de él ha decidido la batalla. Nuestra pérdida no es sino dolorosa: apenas 200 muertos y heridos.

Acepte el Congreso Soberano en nombre de los bravos que tengo la honra de mandar, el homenaje de un ejército rendido, el más grande y más hermoso que ha hecho armas en Colombia en un campo de batalla. Tengo el honor de ser con la más alta consideración, de V. E. atento, humilde servidor.

Valencia, 25 de junio de 1821

Simón Bolívar

Tomado del Portal ALBA



CLUB MARTIANO "BLAS ROCA CALDERÍO"  
OFICINAS AUXILIARES DE LA ANPP

JULIO 2008  
AÑO 3 No. 7

# Página Martiana

## CARTAS DIRIGIDAS A JOSÉ MARTÍ:

Del Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina

Buenos Aires, julio 24/90



“Sr. Dn José Martí:

Me es satisfactorio comunicar a Vd. que por decreto expedido con fecha de hoy, S. E. el Sr. Presidente de la República, ha tenido a bien nombrarlo Cónsul en Nueva York.

La patente que acredita a Vd. en tal carácter, se remite a la Legación Argentina en Washington, a fin de que se sirva solicitar del Gobierno de los Estados Unidos, el *exequatour* de estilo y una vez obtenido la envíe Vd. por el conducto correspondiente.

Adjunto a Vd. un folleto conteniendo las disposiciones que lo han de guiar en el ejercicio del cargo que se le confía.

Saludo a Vd. atentamente.

*Roque Sáenz Peña*

## Del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay

Asunción, agosto 6 de 1890

Señor Don José Martí  
New York

Tengo el agrado de comunicarle que S. E. el Señor Presidente de la República, por Decreto fecha 3 del corriente, ha tenido a bien nombrar a Vd. Cónsul del Paraguay en esa ciudad.

La carta patente que en tal carácter le acredita, me permito remitirle adjunta a fin de que se sirva solicitar del Gobierno de los Estados U. de América el *exequatour* correspondiente y pueda entrar Vd. en el desempeño de sus funciones.

El Gobierno al confiarle este cargo espera confiadamente que Vd. respondiendo con altura a la confianza y distinción que acaba de merecer de mi Gobierno, hará todo lo posible a fin de que en el ejercicio del mismo pueda servir con celo y actividad los verdaderos intereses de este país.

Al felicitar a Vd. por tan merecida distinción y confianza, me es grato aprovechar esta primera ocasión para saludarle y ofrecerle las seguridades de mi consideración distinguida.

*Juan C. Centurión*

(Tomado del libro “Destinatario JOSÉ MARTÍ”, Casa Editorial Abril, 1999.  
Centro de Estudios Martianos, 1999, pp 179-180)

# REVOLUCIÓN E IDEOLOGÍA

## Fragmentos del discurso de Blas Roca en el acto de constitución de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Matanzas, el 21 de julio de 1974:

“Es dentro del proceso de perfeccionamiento del aparato del Estado y de su funcionamiento, así como la incorporación creciente de las masas a las decisiones estatales y fortalecimiento de la democracia socialista que debemos ver la constitución de los órganos de Poder Popular, mediante sufragio universal, igual, directo y secreto, en la provincia de Matanzas....

Perfeccionar las formas de nuestro Estado socialista, de nuestro poder revolucionario, obrero-campesino, promoviendo una mayor incorporación de las masas a sus funciones, significa fortalecerlo en todos los sentidos, hacer más eficaz su ejercicio como dictadura del proletariado.

Este poder se estableció por la voluntad de nuestro pueblo, que en respuesta a la gesta heroica del Moncada y al llamado ardiente de *La Historia me absolverá*, se alzó en armas junto a Fidel...

El pueblo nuestro votó por ese poder con la lucha, con el sacrificio, con la sangre.

El pueblo nuestro votó por ese poder con las heroicas acciones de Playa Girón,...

El pueblo nuestro votó por ese poder, con el combate sangriento y prolongado contra las pandillas de bandidos que abastecidos por los imperialistas, cometieron toda clase de fechorías y crímenes...

Nuestro pueblo votó y vota cada día por ese poder, con su trabajo abnegado, con su esfuerzo creador, con esa labor que produce heroínas en el corte de caña, que produce las brigadas millonarias, que organiza las microbrigadas de la construcción, que levanta escuelas y hospitales, que represa los ríos, que siembra los campos, que hace crecer la patria.

Y ahora el pueblo vota con la boleta, en las urnas limpias y puras.

Y ahora el pueblo matancero votó, además, con la boleta, para fortalecer ese poder, para perfeccionarlo, para que mejore y sea más eficaz su labor, para que se haga más eficiente su gestión. Y como hoy lo hace Matanzas, mañana lo hará todo el pueblo del país, más firme y convencido, más que nunca, de la justeza de la línea del Partido Comunista, más resuelto que nunca, al lado de su Comité Central y de su Primer Secretario, al lado de nuestro querido Fidel.

Mucho esperamos de la actividad de los órganos de Poder Popular en Matanzas. Mucho esperamos de esas asambleas y comités ejecutivos municipales, de esas asambleas y comités ejecutivos regionales. Mucho esperamos de ustedes... Se ha dicho, y con mucha razón, que no debemos esperar de estos órganos soluciones milagrosas, que ellos no tendrán la varita del mago para sacar palomas del sombrero. Si queremos palomas o pollos, viviendas y escuelas, telas y libros tendremos que producirlos con nuestro trabajo, con el esfuerzo consciente de nuestro pueblo, como se producen ahora. Pero pensamos, así y todo, que los órganos de Poder Popular pueden hacer mucho. Pueden aprovechar mejor los recursos escasos, pueden movilizar y utilizar más eficazmente, la fuerza de trabajo disponible. Por su más inmediata cercanía a las masas, por su contacto más directo y diario con éstas, pueden descubrir más fácilmente las deficiencias, pueden actuar con más efectividad contra toda manifestación de burocratismo, ineficiencia o descuido.

...Si esta relación masa-órganos de Poder Popular se mantiene, y estamos absolutamente convencidos de que se mantendrá, los Poderes Populares en Matanzas nos ayudarán a obtener nuevas y más altas victorias económicas y políticas... en la prevención del delito, en el imperio de la legalidad socialista...

# NUESTRA HISTORIA

## FRANCISCO CALDERÍO (BLAS ROCA):

Fragmentos del discurso pronunciado por Fidel Castro, el 26 de abril de 1987:

...

Nacido en Manzanillo el 24 de julio de 1908, del seno de una familia muy modesta, el nombre con el que lo recibieron en el mundo fue Francisco Calderío. Nadie podía vislumbrar aún el descollante papel revolucionario que habría de protagonizar bajo el nombre, hoy tan entrañable y familiar, de Blas Roca.

Elegido en 1929 Secretario General del Sindicato de Zapateros de Manzanillo, aquel mismo año ingresó en el Partido que poco antes fundaran Baliño y Mella... Ser comunista en aquel tiempo y en aquella sociedad significaba asumir la más riesgosa y heroica posición política.

Más adelante, con solo 25 años, su figura alcanza especial dimensión en los días finales de la lucha contra Machado, al dirigir en su provincia las batallas obreras y populares que culminaron con la histórica huelga general de agosto de 1933...

De este modo, a los 26 años, el humilde niño manzanillero Francisco Calderío se había convertido en el jefe del Partido de los comunistas cubanos.

Bajo su firme dirección el Partido supo cumplir cabalmente el deber internacionalista con la República española en la formidable campaña de solidaridad dirigida por los comunistas, cuya más alta expresión lo constituyó el envío de casi mil combatientes a las Brigadas Internacionales.

Grande fue la contribución del Partido en aquel período histórico al proceso constitucional de 1940. La labor desplegada por el pequeño grupo de delegados comunistas encabezados por Blas Roca contribuyó de modo particular a lograr que en la Constitución de 1940 se plasmaran numerosas disposiciones progresistas y avanzadas.

Desde 1940 hasta el 10 de marzo de 1952, Blas fue representante a la Cámara. Allí libró tenaces combates en favor de los intereses de los obreros, los campesinos y el pueblo en general.

Más de 25 años habían transcurrido desde que él se hizo cargo de la dirección del Primer Partido Comunista de Cuba. Un proceso revolucionario profundo había tenido lugar en nuestra patria; ...Las ideas revolucionarias desde Céspedes hasta Blas iban, al fin, a ser realidades. ... Y en esto el ejemplo de Blas fue histórico e insuperable. Sin vacilación alguna puso incondicionalmente su partido y su jefatura, su experiencia y su sabiduría a disposición de la nueva dirección revolucionaria. Los miles de militantes abnegados y tenaces por él formados se integraron así, junto a los combatientes del Directorio Revolucionario y del Movimiento 26 de Julio, al nuevo Partido, de cuya dirección formó parte desde entonces como uno de sus más prestigiosos y respetados miembros.

Quizás en ninguna otra brilló tanto y dio muestras más relevantes de su capacidad intelectual y sus dotes de político y estadista como en las tareas relacionadas con la elaboración de la nueva Constitución de la República.

La valiosa ejecutoria de Blas está estrechamente vinculada también al surgimiento de nuestros órganos de gobierno. Electo diputado a la Asamblea Nacional en noviembre de 1976, se convirtió un mes más tarde en su primer Presidente, cargo que desempeñó con su acostumbrada dedicación y brillantez durante casi cinco años.

A lo largo de su fructífera vida, Blas fue digno e ineludible combatiente, paradigma de consagración y fidelidad a los intereses del pueblo, a las ideas marxista-leninistas y a la gloriosa causa del comunismo.